

// EDITORIAL //

Celebrando la (agro) biodiversidad

Por Manuel Ruiz / Sociedad Peruana de Derecho Ambiental

Cuando T. Lovejoy y E.O Wilson usaron por primera vez el concepto de “biodiversidad” en la década de los años ochenta, jamás imaginaron la relevancia que esta denominación adquiriría en los ámbitos ambientales, económicos, políticos y culturales.

Sin ir muy lejos, en el Perú, a principios de los noventa, hablar de biodiversidad, especialmente en el contexto urbano, era hablar de algo que muy pocos conocían y menos aún entendían. La población rural (andina y amazónica) ciertamente vive siempre interactuando con su entorno, entendido este bajo el concepto de “biodiversidad” o cualquier otro.

El tiempo ha pasado y cuánto ha cambiado. En la actualidad, la biodiversidad es parte inamovible de las agendas científicas, políticas y económicas en casi todos los frentes del desarrollo nacional.

La potencia del concepto no solamente ha penetrado estas esferas sino que, más importante aún, ha acercado a la población en general a la naturaleza, que empieza a entender mejor por qué se hace

vital (literalmente) trabajar con miras a la conservación y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad y sus componentes.

El hito central en este proceso de reconocimiento universal de la biodiversidad fue sin duda la adopción del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) y los efectos que este tuvo a nivel internacional y nacional. Me atrevería a decir que es gracias al CDB que hoy sabemos o, al menos, entendemos la importancia de la biodiversidad.

El Perú es, además, uno de los pocos países en los que converge una extraordinaria riqueza a nivel de biodiversidad nativa o silvestre, biodiversidad domesticada o cultivada y biodiversidad marina. A

“En el Perú, a principios de los noventa, hablar de biodiversidad especialmente en el contexto urbano, era hablar de algo que muy pocos conocían y menos aún entendían.”



lo que también se suma la diversidad cultural e indígena.

Somos país de origen y de diversificación de algunos de los más importantes cultivos alimenticios del mundo. Aunque parte de la historia botánica lejana del Perú, los medicamentos contra la malaria y hasta la aspirina, devienen originalmente de plantas peruanas. La riqueza biológica del Perú está ampliamente documentada pero aún falta mucho por descubrir.

Sin el CDB, posiblemente no tendríamos un movimiento gastronómico tan ligado a lo local, a la revaloración de la agrobiodiversidad y a la cultura local; parámetros ambientales e instrumentos de gestión ambiental que prevean, mitiguen, restauren o compensen los efectos negativos generados como consecuencia del desarrollo de actividades extractivas y productivas; no se habría incrementado la protección legal de espacios representativos de la biodiversidad a través de áreas naturales protegidas y áreas de conservación privada; entre otras muchas cosas.

El reconocimiento del valor de nuestra biodiversidad ha llevado a que, desde hace una década, apro-

ximadamente, se celebren en el Perú una serie de eventos muy importantes y vistosos que resaltan la biodiversidad, en general, y la agrobiodiversidad, en particular: desde las ferias ecológicas de los diferentes distritos de Lima, como la “Feria de la Agrobiodiversidad” en Kichki, Huánuco; pasando por el “Día de la Biodiversidad” (5 de junio); y la propia Feria Gastronómica Internacional de Lima, “Mistura”.

Ni qué decir sobre las políticas y marcos normativos que, desde el Gobierno Nacional y los Gobiernos Regionales y Locales, apuntan a consolidar esta revaloración y generar mejores prácticas y conciencia para conservar este increíble activo que el Perú posee y debe preservar para bien de las presentes y futuras generaciones.

El presente número del Boletín ABISA, rinde homenaje a la biodiversidad y la agrobiodiversidad, a partir del reconocimiento de la necesidad de encontrar un equilibrio entre la conservación de la misma y el desarrollo de las actividades económicas, así como de la exposición de algunas de las festividades y acciones que, desde diferentes frentes, se llevan a cabo para celebrarla.

¡Con la comida no se juega!: El derecho humano a la alimentación adecuada en San Damián

César Gutiérrez / Instituto para el Desarrollo y Medio Ambiente

La Constitución Política del Perú no reconoce, de manera expresa, el derecho a una alimentación adecuada; sin embargo, es claro que este se desprende de otros derechos fundamentales tales como el derecho a la vida, a la integridad física, al libre desarrollo y al bienestar.

Sumado a lo anterior, debe tenerse en cuenta que los tratados celebrados por el Estado y en vigor, forman parte del derecho nacional, por lo que la Declaración Universal de Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, que sí reconocen expresamente el derecho a toda persona a la alimentación, son de obligatorio cumplimiento en nuestro territorio.

El distrito de San Damián se encuentra ubicado a tan solo 139 km de la ciudad de Lima, pero su desarrollo (económico, político y social) se encuentra paralizado. El Estado, en todos sus niveles, parece haberlo olvidado. Aquí no llegan ni la Constitución, ni los tratados internacionales y el derecho humano a la alimentación adecuada solo es un sueño.

Los ingresos del 37.5% de la población oscilan entre los S/.250.00 y los S/.500.00, aun cuando requieren de S/.1,500.00 para cubrir sus necesidades básicas. Un poco más de la mitad de este ingreso tiene como destino cubrir las necesidades de alimentación.

A pesar que el 93.75% de la población se dedica a la agricultura y el 75% a la ganadería, la actual administración del gobierno local ha invertido el 80.15% de sus recursos en “cemento”, dejando de lado las capacitaciones y la asistencia técnica en proyectos productivos y en salud nutricional previstas en el Presupuesto Participativo 2014.



La demanda de desarrollo de capacidades en temas agrarios y alimentarios es satisfecha, en gran parte, por organismos no gubernamentales, así como por iniciativas tales como el “Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRORURAL)” y el “Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES)”.

El Servicio Nacional de Sanidad Agraria, la Agencia Agraria, el Gobierno Regional de Lima, la Municipalidad Provincial de Huarochirí, la Municipalidad Distrital de San Damián y la Agencia Agraria brillan por su ausencia.

La ausencia de capacidades en materia de seguridad alimentaria explicaría por qué, de los 64 alimentos que conforman la dieta de las familias de la zona, aquellos con mayor importancia alimenticia, presentan los menores niveles de consumo. (Ver Cuadro 1)

Los programas alimentarios que actualmente se implementan en San Damián no contribuyen a solucionar el problema.

Los alimentos que estos suministran no solo llegan con varios meses de retraso, sino que además incluyen productos con valores nutricionales muy pobres, tales como las galletas de soda, proporcionadas a los niños y niñas del distrito en el marco del “Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”.

El “Programa Cuna Más” no ha sido puesto en marcha en San Damián; el “Programa Integral de Nutrición” (dirigido a madres gestantes, madres que dan de lactar y niños hasta los 3 años), que sí operaba en la zona, fue desactivado a nivel nacional a finales del año 2012; y el “Centro de Promoción y Vigilancia Comunal del Cuidado Integral de la Madre y el Niño”, espacio en el que se incentivaba a las familias a adoptar prácticas saludables, no realiza actividades desde diciembre del año pasado. No es casualidad, entonces, encontrar altos índices de desnutrición crónica y anemia en los niños menores de 5 años y en las gestantes de San Damián.



Es hora de que los actores sociales y el Estado asuman su responsabilidad histórica y atiendan la problemática agropecuaria y alimentaria de este rincón del país, de lo contrario, el auge económico que atravesamos habrá servido de poco o de nada para llevar a nuestra sociedad rural a mejores condiciones de vida.

Cuadro 1

Nº	Alimento	% Familias	Procedencia	Proteína	Hierro	Vit. C	Vit. A
				%	mg	mg	Ug
1	Quinua	7	Externo	13.6	7.5		
2	Oca Deshidr.	7	Local		9.9		
3	Col	7	Local			48.5	
4	Mondongo	3	Local	15.7	0.9		
5	Trucha	3	Local	19.5	0.22		
6	Espinaca	3	Externo*		4.3	15.2	378
7	Acelga	3	Local		2.4	14.1	176
8	Huacatay	3	Local		8.7	17.1	426
9	Paico	3	Local		6.3	34.7	674
10	Chancho	0	Local	14.4	1.3		
11	Cuy	0	Local	19	1.9		
12	Sangrecita	0	Local	15	27.3		
13	Tarwi Hna.	0	Externo*	49.6			
14	Frijol castilla	0	Externo	22.5	7.5		
15	Kiwicha	0	Externo	12.8	7.32		
16	Brocoli	0	Externo			114	
17	Berros	0	Local		6.5	106	722
18	Hoja quinua	0	Externo				251

“La demanda de desarrollo de capacidades en temas agrarios y alimentarios es satisfecha, en gran parte, por organismos no gubernamentales, así como por iniciativas tales como el Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRORURAL) y el Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES).”

Extractivismo e inseguridad alimentaria: el futuro que necesitamos prever

Lenin Valencia / Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA)



América Latina ha crecido en la última década, principalmente gracias a la exportación de materias primas. Sin embargo, los beneficios de este esquema de desarrollo parecen estar mostrando sus límites en la mejora de las condiciones de vida de la población y, dentro de ello, en la capacidad de los países para asegurar el acceso a fuentes saludables y suficientes de alimentos. ¿Pueden políticas agresivas de exportación de materias primas converger con políticas de soberanía alimentaria, o son más bien ambas irreconciliables en el largo plazo?

“A pesar de los avances en la reducción de la pobreza, el 38% de latinoamericanos se encuentran aún en condiciones de vulnerabilidad (40% en el caso peruano).”

Estudios recientes sobre pobreza en Perú y América Latina confirman la precariedad de vida de una porción importante de ciudadanos en nuestra región: a pesar de los avances en la reducción de la pobreza, el 38% de latinoamericanos se encuentran aún en condiciones de vulnerabilidad (40% en el caso peruano); es decir, en una situación en la que una proporción de la población “supera el umbral de la pobreza pero no alcanza el nivel de seguridad económica que define a la clase media” (PNUD 2014:2). Si a ese 38% le sumamos el 25% de latinoamericanos que viven en condiciones de pobreza, tenemos que solo 37 de cada 100 ciudadanos en nuestra región tienen un nivel de vida que asegura niveles de vida adecuados (34% en el caso peruano).

Parte de ese grado de vulnerabilidad se pone de manifiesto en las limitaciones de un segmento de la población para acceder a alimentos saludables y en proporciones adecuadas. Aunque el informe de la

FAO sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe (FAO 2014) señala que la región ha tenido un desempeño superior al de otras partes del mundo en la reducción del hambre y del porcentaje de subalimentación, poco se sabe de los efectos de mediano y largo plazo que los “motores” del crecimiento económico (léase, actividades extractivas) pueden tener sobre nuestra capacidad para asegurar las condiciones ecológicas y sociales que hacen posible mantener una producción agrícola que asegure soberanía alimentaria.

Por el momento, estamos contabilizando los efectos positivos de la renta extractivista sobre la capacidad de los países para asegurar la provisión de alimentos. Este énfasis de medición se relaciona con la preferencia de Estados y organismos multilaterales para abordar el problema de la inseguridad alimentaria a partir de la capacidad de compra de los ciudadanos. Bajo esta perspectiva es posible tener una lectura optimista: las mayores rentas han generado transferencias de dinero, directas e indirectas, que mejoran la capacidad adquisitiva del ciudadano y, por tanto, su posibilidad de acceder a más y mejores alimentos. Con esta mirada, los problemas de hambre y desnutrición vienen, no de la insuficiente disponibilidad de alimentos o del deterioro de las condiciones ecológicas o sociales que hacen posible la producción local de alimentos, sino principalmente de la falta de acceso de muchos hogares a alimentos adecuados por la falta de ingresos.

Si bien en términos generales la producción agrícola en América Latina se ha incrementado (FAO 2014: 19), se necesita tener mayor claridad respecto del impacto futuro de dicho incremento sobre los ecosistemas y poblaciones que sostienen la agrobiodiversidad que distingue y hace única a nuestra región. ¿Cuánto afecta la degradación de suelos por la intensificación de la agroexportación a nuestra capacidad de mediano y largo plazo para mantener o mejorar las condiciones ecológicas y sociales que hacen posible la producción y consumo sostenible de alimentos? ¿Cómo se ven afectadas dichas capacidades por nuestra creciente dependencia de energías fósiles para la agricultura, por la contaminación de cuencas por actividades de minería -formal e informal- y la expansión de monocultivos en la Ama-

“¿Pueden políticas agresivas de exportación de materias primas converger con políticas de soberanía alimentaria, o son más bien ambas irreconciliables en el largo plazo?”

zonía? Estas son preguntas que necesitan ser abordadas para prever escenarios futuros de riesgo. Este análisis se hace aún más urgente, teniendo en cuenta los retos y amenazas que plantea el cambio climático para la agricultura en la región.

Para países como el Perú, la urgencia de análisis y previsión de los impactos de un modelo de desarrollo eminentemente extractivista sobre nuestra soberanía alimentaria es doble. La extracción intensiva de recursos naturales y los efectos del cambio climático generan riesgos considerables sobre las condiciones sociales y ecológicas que hacen posible la reproducción de la agricultura familiar, aquella que por generaciones ha resguardado nuestra agro-biodiversidad.

Ya contamos con instrumentos de política y propuestas que aseguren una mayor atención y protección a estos sectores. Queda, sin embargo, un trecho importante para hacer de estos, mecanismos efectivos de protección de nuestra agrobiodiversidad y del tejido social que la ha hecho posible.

Referencias

CEPES, 2014. Cifras indiscutibles: el Perú es de agricultura familiar. Pp. 6-7. En: Revista agraria. Año 15, N° 164, Julio 2014.

FAO. 2014. Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe 2013.

PNUD. 2014. Perfil de estratos sociales en América Latina: pobres vulnerables y clases medias.

Seguridad alimentaria y Agrobiodiversidad en un contexto de cambio climático

Juan Torres Guevara / Centro de Investigaciones de Zonas Áridas (CIZA)
de la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM)



FOTO: ANDINA

Es aceptado por todos que la seguridad alimentaria es un tema muy complejo y con varias aristas, que no solo implica disponibilidad de alimentos sino también -y sobre todo- el acceso a los mismos, su uso adecuado (dieta) y su estabilidad en el tiempo (FAO 2006). Sin embargo, parece ser que son pocos quienes han advertido que la seguridad alimentaria depende estrechamente de los ecosistemas, la biodiversidad y la diversidad cultural.

El papel de los ecosistemas es el de ser proveedores de alimentos; por lo que, desde el enfoque de la seguridad alimentaria, estos se encuentran en el componente “disponibilidad”.

La seguridad alimentaria está relacionada especialmente al subsistema referido a la diversidad biológica y, dentro de ella, a la agrobiodiversidad, tanto vegetal como animal, incluidos los “parientes silvestres” de las especies domesticadas. Incluso, podemos afirmar que

existe una relación casi directa entre estas variables. Así, a mayor agrobiodiversidad, mayor estabilidad en el suministro de fuentes de alimento y una mayor resiliencia de los sistemas de seguridad alimentaria.

En un país como el nuestro, considerado entre los 17 países megadiversos del planeta, ¿cuántas especies vegetales y animales que pueden ser futuros alimentos o que antes lo fueron existirán? ¿Cuántas especies con potencial alimenticio habrán en los desiertos costeros (lomas), en los bosques estacionalmente secos de la costa norte (bosques de algarrobo), en los valles interandinos, en los pastizales, paramos, bofedales, bosques andinos (queñoales) y, finalmente, en los bosques tropicales lluviosos de la Amazonía (potenciales, que en algún momento se perdieron o que quizá se olvidaron)?

Los reportes de los científicos mencionan que, hasta el momento, se han identificado alrededor de 1,4

millones de especies vegetales y animales en la Tierra. De esta diversidad biológica depende la humanidad en su conjunto, ya sea para la alimentación, vivienda, bienes, servicios o medios de subsistencia.

Las cifras a nivel mundial dicen que apenas 4 especies proporcionan el 60% de la energía proveniente de las plantas (arroz, trigo, maíz y papa) y 14 especies de mamíferos y aves constituyen el 90% de suministro de alimentos de origen animal (FAO 2004). Para el Perú, se calculan 4,400 especies vegetales nativas utilizadas, 1,700 especies cultivadas y 187 plantas domesticadas nativas (Brack A. 2003, Brack, et al 2005) que, en la mayoría de los casos, habría que recuperar.

La percepción sobre el potencial de los recursos vegetales y animales para garantizar la seguridad alimentaria ha cambiado. Ya no se habla solo de raíces, rizomas, tubérculos o semillas sino que, hoy día, se habla de recursos genéticos, es decir, del gen como recurso potencial para la alimentación, ampliándose la base de la oferta de alimentos para la humanidad.

Entonces, es importante ampliar nuestro panorama de fuentes de alimentos vegetales e incluir a los llamados parientes silvestres de las plantas cultivadas (los “sachas” en quechua) de donde podremos obtener, inclusive, genes con caracteres de rusticidad que nos permitan aumentar la resiliencia de las especies

“Una gestión sostenible de los ecosistemas será la base de una gestión sostenible de la seguridad alimentaria. Lamentablemente, no es esto lo que sucede en la realidad.”

domesticadas alimenticias y, de esta manera, contribuir a reducir la inseguridad alimentaria, además de ampliar nuestra manera de concebir a las plantas y animales silvestres como fuentes potenciales de alimentos.

Trabajos de investigadoras peruanas en otros países -como los de Gisella Cruz en Tailandia (2012), que presenta “malezas” comestibles en plantaciones de arroz, o el de Fabiola Parra en México (2012), sobre frutos comestibles de algunos cactus-, son ejemplos de la necesidad que tenemos de ampliar nuestras miradas hacia nuevas formas biológicas aprovechables y, de esa forma, ampliar nuestra base alimenticia, lo cual aportaría a reducir los riesgos e impactos a los que nos va exponer el cambio climático en las próximas décadas.

Lo anterior significa que una gestión sostenible de los ecosistemas será la base de una gestión sostenible de la seguridad alimentaria. Lamentablemente, no es esto lo que sucede en la realidad.

En ese sentido, si bien es cierto, la seguridad alimentaria ha mejorado a nivel mundial, a partir de un incremento en la producción agrícola y una mayor estabilidad de la oferta, también es cierto que este proceso ha estado acompañado de una degradación significativa del estado de los ecosistemas y de los servicios que estos proporcionan. “De hecho, la agricultura ha sido uno de los principales factores del cambio ambiental global, en particular a través de cambios en el uso del suelo, la cubierta vegetal y el riego, que afectan al ciclo hidrológico mundial en términos de calidad y cantidad de agua.” (Line J. Gordon et al 2010).

Si tenemos una gran diversidad de ecosistemas, una gran diversidad biológica y una gran diversidad cultural propia de países de montaña tropicales como el nuestro, podemos tener una buena base para una seguridad alimentaria en el componente “disponibilidad” y así hacer frente al cambio climático. (Ver figura 1)

Referencias

Brack, A. (2003). Perú: Diez mil años de domesticación. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) - Cooperación Técnica Alemana (GTZ), Lima, Perú. 160p.

Brack, A. & Bravo, F. (2005). Perú: Legado milenario/millenary legacy. Universidad San Martín de Porres (USMP). Lima, Perú. 406p.

Cruz-García, G.S. 2012 Ethnobotanical study of wild food plants used by rice farmers in Northeast Thailand. PhD dissertation. Wageningen, the Netherlands: Wageningen University. ISBN 978-94-6173-275-0. 2012 Evaluación de los Ecosistemas del Milenio. 2005. Informe de Síntesis. Washington, DC: Island Press.

Food and Agriculture Organization. 2004. La biodiversidad al servicio de la seguridad alimentaria. Rome, Italy: Food and Agriculture Organization.

Food and Agriculture Organization. 2006. Seguridad Alimentaria. Informe de Políticas número 2. Dirección de Economía Agrícola y del Desarrollo (FAO), con apoyo del Programa de Cooperación FAO/Gobierno de los Países Bajos y el Programa de Seguridad Alimentaria FAO/CE.

Line J. Gordon and others. 2010. Managing water in agriculture for food production and other ecosystem services”, Agricultural Water Management, vol. 97, núm.4; Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Parra F. 2012. Domesticación y Distribución de la Variabilidad Genética de *Stenocereus pruinosus* (Cactaceae) en México. Tesis Doctoral. UNAM. México

The United Nations Environment Programme. 2011. La seguridad alimentaria y ecológica: identificación de sinergias y equilibrio entre ventajas y desventajas. Keyna: UNEP Policy Series. Ecosystem Management.

Toledo, Víctor Manuel. 1985. Ecología y Autosuficiencia Alimentaria. DF, México: Siglo Veintiuno Editores.

Imagen 1



(Torres J.)

ARARIWA



Ferias agropecuarias. Entre los meses de junio, julio y agosto del presente año, se llevaron a cabo las Ferias Agropecuarias, con la finalidad de reunir a los productores de cultivos andinos de la zona.

En ellas participaron pobladores del distrito de Lamay y miembros de las comunidades de Poques y Huama. Así también contaron con la presencia de criadores de vacunos, ovinos, camélidos sudamericanos y animales menores como el cuy, que forma parte de las iniciativas de desarrollo económico local que promueve el Municipio de Lamay. De igual manera se contó con la participación de artesanas de la zona, que expusieron sus tejidos y textiles.

La organización estuvo a cargo de la directiva comunal, asociaciones de productores y la Sub Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad de Lamay y la Asociación Arariwa.

SPDA

Representantes de Sapuena y Flor de Castaña participan en feria eco-ambiental amazónica. En la primera semana de junio, se llevó a cabo el “Primer Congreso Nacional de Educación, Legislación y Gestión Ambiental para la Conservación Productiva de la Amazonía”, espacio en el que además se celebró el día mundial del medio ambiente.

En el marco del mencionado congreso se realizó una Feria Eco-ambiental en la que representantes de las Comunidades de Flor de Castaña y Sapuena, que vienen trabajando con la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA) tema de conservación de agrobiodiversidad, expusieron una muestra representativa de la agrobiodiversidad existente en los territorios que ocupan, a saber, yuca, camu camu, aguaje, cocona, castaña, entre otros.



Mesa de trabajo para promover zonas de agrobiodiversidad. Con el fin de reconocer las zonas de agrobiodiversidad que se encuentran en Loreto, el pasado 25 de junio, el Programa de Conservación, Gestión y Uso Sostenible de la Diversidad Biológica en la Región Loreto (PROCREL) del Gobierno Regional de Loreto organizó una reunión de trabajo que tuvo por objetivo principal difundir la importancia de estas zonas y socializar el expediente técnico de la primera propuesta de zona de agrobiodiversidad, liderada por las Comunidades de Sapuena y Flor de Castaña.

Esta reunión se realizó con el apoyo del Instituto de Investigación de la Amazonía Peruana (IIAP) y la SPDA.

IDMA



XIII Feria de la agrobiodiversidad de Kichki. El 21 de junio, la plaza de Huancapallac del distrito de Kichki se convirtió en una verdadera fiesta, que reunió a 107 agricultores conservacionistas de las diferentes comunidades de Kichki, de otros distritos y provincias de Huánuco, y de las regiones Lima y Huancavelica.

Los productores conservacionistas presentaron sus trajes típicos y sus extraordinarias colecciones de variedades de las diferentes especies, en las que podemos encontrar 503 variedades de papas, 55 de ocas, 53 de ollucos, 50 de mashuas, 4 de arracachas, 137 de maíces, 80 de frijol.

Como en años anteriores, la feria contó con la participación de representantes del Congreso de la República, el Gobierno Regional de Huánuco, la Dirección Regional de Agricultura, el Ministerio de Cultura, el Ministerio del Ambiente, el Ministerio de Agricultura y Riego (Viceministro de Políticas Agrarias), el Instituto Nacional de Investigación Agraria (INIA), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO), el Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRORURAL), Sierra Exportado-

ra, la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (PROMPERÚ) y la Universidad Hermilio Valdizán de Huánuco.

IV Festival de la papa nativa ecológica y la agrobiodiversidad de Sunicancha, San Damián. El 19 de junio, se llevó a cabo este evento que ha logrado el reconocimiento de la comunidad de Sunicancha como la zona de mayor concentración de variedades de papas nativas, ocas, mashuas y maíces en la cuenca del río Lurín.

Esta feria que, tradicionalmente, premia a aquel agricultor, dueño del tubérculo de mayor tamaño, presentó un aporte especial en esta nueva edición. Así, los organizadores decidieron establecer como criterio de mayor relevancia para la premiación, la posesión de una mayor diversidad (variabilidad de recursos genéticos) de tubérculos, frutos y granos.

Es importante resaltar que la presencia de productores conservacionistas de Apurímac, Huánuco, Huancavelica y Lima, permitió que -al final del evento- se realizara un intercambio de variedades, práctica que contribuye a la recuperación de aquellas semillas extraviadas y permite fortalecer el proceso de conservación in situ de las diversas variedades de especies vegetales.



Esta sección propone algunos textos, documentos o libros de interés, relacionados con la temática de la seguridad y soberanía alimentaria, agrobiodiversidad, pequeña agricultura y temas afines. Se trata de materiales de importancia dada la coyuntura actual y el contexto internacional y nacional sobre estos temas. No se trata de una lista exhaustiva sino meramente indicativa.

1. “Ministerios recomiendan reforma constitucional para incluir el Derecho a la Alimentación”

<http://www.agronegocios.pe/politica/item/4593-ministerios-recomiendan-reforma-constitucional-para-incluir-el-derecho-a-la-alimentacion>

2. Nuestro Cambio (video de animación sobre los efectos del cambio climático sobre la agrobiodiversidad)

<https://www.youtube.com/watch?v=-s2cpEdCdXg&list=UUtqNw9J-geYDeP86KiSFhoAg>



2.

3. Fundación Tierra. ¿Comer de nuestra tierra? Estudios de caso sobre tierra y producción de alimentos en Bolivia. La Paz. 2013.

Descarga web: http://www.ftierra.org/index.php?option=com_mtree&task=att_download&link_id=1&cf_id=43

4. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. El Estado de la Seguridad Alimentaria en el Mundo. Roma, 2014.

Descarga web: <http://www.fao.org/3/a-i4030e.pdf>



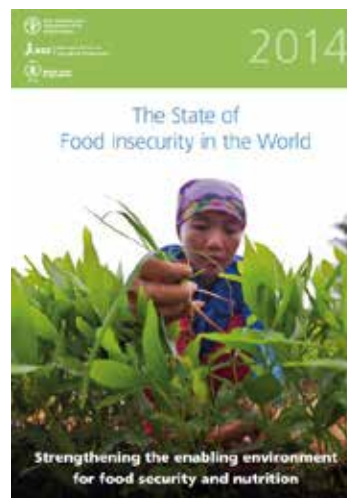
3.

5. EGUREN, Fernando. ¿Qué alimentos consumimos los peruanos? Brecha alimentaria: la población rural está en desventaja ante peruanos urbanos y con mayores ingresos. En: La Revista Agraria. No. 161. Lima, 2014.

Descarga web: <http://www.larevistaagraria.org/content/%C2%BF-qu%C3%A9-alimentos-consumimos-los-peruanos-brecha-alimentaria-la-poblaci%C3%B3n-rural-est%C3%A1-en-desvent>

6. RELATOR ESPECIAL SOBRE EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN. Informe final: El potencial transformador del derecho a la alimentación. Asamblea General de las Naciones Unidas. 2014.

Descarga web: <http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G14/105/40/PDF/G1410540.pdf?OpenElement>



4.

7. GRUPO TEMÁTICO “SOBERANÍA ALIMENTARIA Y AGRICULTURA FAMILIAR. Agricultura Familiar en el Perú garante de la seguridad alimentaria y la agrobiodiversidad. Aportes para el debate en el marco del Año Internacional de la Agricultura Familiar. Lima. 2014.

Descarga web: <http://www.coeeci.org.pe/wp-content/uploads/downloads/2014/06/COEECI-Agricultura-Familiar-en-el-Peru-garante-de-la-seguridad-alimentaria-y-la-agrobiodiversidad.pdf>



Unión Europea

El proyecto ABISA es financiado por la delegación de la Unión Europea en el Perú.



Por un mundo sin hambre

Welthungerhilfe (Agro Acción Alemana)

Calle San Martín 895 (interior 2), Miraflores - Lima
Teléfono: 511 446 6520 - Fax 511 447 6553
Página web: www.welthungerhilfe.de
Contacto: Doris Salazar



Sociedad Peruana de Derecho Ambiental

Prolongación Arenales 437, San Isidro, Lima - Perú
Teléfono: (511) 6124700
Página web: www.spda.org.pe
Contacto: Manuel Ruiz, Director del Programa de Asuntos Internacionales y Biodiversidad / mruiz@spda.org.pe



Asociación Arariwa

Av. Los Incas 1606 Wanchaq Cusco
Telefax: (084) 263845 - 236887
Página web: www.arariwa.org.pe
Contacto: Ana Cecilia Quiñones / urpicha21@hotmail.com



Instituto para el Desarrollo y el Medio Ambiente

Av. Boulevard 1048 San Borja - Lima
Telefax: 511 224 9641 / 226 3761
Página web: www.idmaperu.org
Contacto: Gabriel Mejía / lima-lurin@idma-peru.org